

CRÓNICAS DE LA UPCH

INFORME A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA. TRANSFERENCIA DE CARGOS DE RECTOR Y VICERRECTORES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA ¹

Señor vicerrector académico, Dr. José Espinoza

Señor vicerrector de investigación, Dr. Alejandro Bussalleu.

Señores miembros de la Asamblea Universitaria
Autoridades universitarias, señores ex rectores
y ex vicerrectores de nuestra universidad

Señor rector de la Pontificia Universidad
Católica del Perú, Dr. Marcial Rubio

Señor rector de la Universidad Nacional
Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz, Dr.
Julio Poterico

Señores vicerrectores de las Universidades del
Consortio y de otras universidades que nos
acompañan

Magíster Adolfo Castillo, jefe de la ONPE y
autoridades de otras instituciones que nos
acompañan

Distinguida Audiencia

Para mí es un honor y un enorme privilegio
estar hoy aquí para presentar a esta Asamblea,

un resumen del Informe “Memoria del
Rectorado 2013-2017” y esbozar algunos
aspectos centrales del Plan de Gestión
Institucional para los próximos cinco años.

El período de gestión que hoy concluye se ha
caracterizado por un eficiente trabajo en equipo,
liderado por la Dra. Fabiola León Velarde y por
la realización de grandes cambios, todos ellos
alineados a los tres ejes estratégicos que nos
han marcado la ruta a seguir en crecimiento,
integración e innovación.

Además, en este periodo nos vimos obligados
a hacer modificaciones estatutarias y
reglamentarias para adecuarnos a la nueva Ley
Universitaria, que entró en vigencia en el mes
de julio del 2014, y que al crearse la SUNEDU,
tuvimos que someternos al difícil y complejo
proceso de licenciamiento institucional, el que
obtuvimos el 27 de julio del 2016, siendo una
de las primeras universidades en licenciarse.
Pasaré a detallar los logros más destacados en
las principales políticas institucionales

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2013 elaboramos el Plan
Estratégico Institucional 2014-2018, con

¹ Informe leído en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria para la transferencia de cargos de rector y vicerrectores para el periodo 2017-2022, que se realizó el martes 10 de octubre a las 12:00 m, en el Auditorio Hernán Torres de nuestra casa de estudios.

la participación de toda la Comunidad Herediana, se redefinieron la misión y visión de la universidad y se estableció el Decálogo Herediano que puntualiza los principios y valores que deben regir el accionar de todos nosotros.

Nos propusimos alcanzar cinco objetivos estratégicos:

1. Lograr el compromiso y el desarrollo del talento humano.
2. Lograr el crecimiento de la oferta académica con eficiencia.
3. Lograr la sostenibilidad y el desarrollo institucional y corporativo.
4. Lograr una mayor eficiencia en la gestión institucional y
5. Lograr un mayor impacto de la investigación en el desarrollo del país.

Estos objetivos fueron incorporados en los planes operativos anuales de todas las unidades de gestión: de las ocho Facultades, de la Escuela de Posgrado y de Gobierno y Administración; con metas precisas a alcanzar, cuyo cumplimiento se han verificado trimestralmente a través de la medición de indicadores de procesos y de resultados.

En enero del año 2016, se realizó un taller para evaluar el avance de nuestro Plan Estratégico Institucional y como conclusión del mismo, acordamos llevar a cabo un proceso de integración académico-administrativa en las Facultades y un proceso de integración de la gestión administrativa, económica y financiera a nivel institucional.

Después de un arduo trabajo durante todo el año, con la participación de las tres Comisiones Técnicas de Integración que se conformaron, se elaboró la propuesta de Integración de las Facultades que fue aprobada por esta Asamblea el 26 de enero del presente año.

Al día de hoy contamos con el Estatuto y el Reglamento General adecuados a estos cambios de gestión, tanto en las Facultades como en Gobierno y Administración, y con una nueva estructura organizativa a nivel institucional y a nivel de las Facultades. Ya están conformados los tres Consejos Integrados de las Facultades, los ocho Vicedecanos han sido elegidos por votación universal y los tres Decanos elegidos por sus Consejos Integrados.

Estos equipos, liderados por los tres Decanos elegidos, tienen ahora la enorme responsabilidad de poner en marcha el nuevo modelo de gestión en la universidad, el cual nos permitirá ser más eficientes, participativos, innovadores y menos redundantes.

A nivel institucional tuvimos claramente identificados tres ejes transversales: la gestión de la calidad, la responsabilidad social y la internacionalización, y en todos ellos se han logrado avances importantes.

Nuestra universidad ha mantenido el liderazgo en los procesos de mejoramiento continuo y acreditación, tanto nacional como internacional. El 30 de junio del 2016 obtuvimos la renovación de nuestra acreditación institucional en las áreas de gestión institucional, docencia conducente a título, investigación y docencia de posgrado, con el destacado Instituto de Aseguramiento de la Calidad (IAC) del CINDA, acreditación válida hasta el 2021.

Debemos felicitar el trabajo de las Facultades que lograron la acreditación nacional de sus distintas carreras por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

La Responsabilidad Social universitaria es una manera de “hacer universidad”, por ello en

estos años se ha brindado un apoyo económico importante para la realización de proyectos con impacto social y ambiental. El número de estudiantes comprometidos con actividades de voluntariado ha crecido progresivamente; este año tenemos 268 estudiantes colaborando activamente en 14 iniciativas de voluntariado y 180 estudiantes participando en la ejecución de 10 proyectos con enfoque en responsabilidad social.

En la evaluación para establecer el ranking de las universidades a nivel mundial, la internacionalización es una variable importante. En estos años nuestra universidad ha fortalecido la movilidad de estudiantes y de profesores con la activación de convenios bilaterales, uso de redes universitarias y apoyo de diversas instituciones; en este sentido fue fundamental el reconocimiento de creditaje y la flexibilidad curricular. Actualmente, tenemos 266 convenios internacionales y 384 convenios nacionales activos y en los últimos 4 años: 894 de nuestros estudiantes de pregrado han participado en alguna actividad de intercambio internacional.

En relación a los servicios de apoyo, debemos mencionar los cambios importantes realizados en la Dirección General de Administración, en la Unidad de Imagen y Comunicaciones y en la Unidad de Tecnologías de la Información.

La puesta en marcha de los sistemas SINU y ICEBERG, que permiten mejoras sustanciales en los servicios de apoyo a los procesos académicos y administrativos, como por ejemplo, el proceso de la matrícula académica y financiera en línea; cambios que brindan un mejor servicio a nuestros estudiantes, profesores y público en general.

En esta oportunidad se debe mencionar también el importante crecimiento de dos de

nuestras empresas asociadas, me refiero a la Clínica Cayetano Heredia y a Bioincuba.

Con el aporte de Macrocapitales como socio estratégico, y con la cesión de 1700 m² de la universidad, nuestra Clínica está recategorizada a nivel II-2, tiene ya 33 habitaciones y 7 estaciones de cuidados intensivos y a fines del año 2018 contaremos con más facilidades en los principales servicios.

Bioincuba es una empresa de la UPCH que es parte de su sistema de innovación y transferencia tecnológica. Como empresa promueve y gestiona el tránsito al mercado de (i) los resultados de investigación, (ii) las capacidades y (iii) potencialidades de instituciones que hacen uso intensivo del conocimiento.

Actualmente, tiene como línea de negocio principal el desarrollo de emprendimientos por medio de un sistema de incubación de empresas, teniendo en cartera 60 emprendimientos entre empresas y equipos de emprendedores.

Como muestra importante de los logros en crecimiento e infraestructura, desarrollamos en el Campus Central más de 25 000 m² de área construida, con una inversión superior a los 50 millones de nuevos soles; la implementación del Centro de Rehabilitación de la Facultad de Medicina y del Centro de Investigaciones Clínicas en uno de los dos nuevos edificios, la ampliación del edificio de los Laboratorios de Investigación y Desarrollo (LID) de la Facultad de Ciencias y Filosofía, el Centro de enfermedades renales y hemato-oncológicas de la Facultad de Medicina, y el Centro de Investigación y Desarrollo Integral y Sostenible en el Ñuro al norte del país; entre otras obras de mejora de los servicios e infraestructura en los diferentes campus de la universidad.

GESTIÓN ACADÉMICA

Nuestra universidad cuenta actualmente con 19 carreras licenciadas. Durante este periodo se incorporaron a la oferta académica nuevas carreras como: Nutrición, Salud Pública y Salud Global, Ingeniería Biomédica, Educación y Terapia Ocupacional. La nueva carrera de Ingeniería Ambiental se encuentra en trámite para el licenciamiento por la SUNEDU.

Como parte importante de esta estrategia, se creó la Escuela Profesional de Ingeniería en la Facultad de Ciencias y Filosofía, que ha trabajado en el diseño de nuevas carreras profesionales como Ingeniería Biomédica e Ingeniería Ambiental.

A la fecha se ha iniciado la carrera de Ingeniería Biomédica, la cual se desarrolla de manera conjunta con la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta primera promoción tiene 128 estudiantes matriculados, quienes vienen alcanzando sus primeros logros como es haber ganado la Hackaton 2017 organizada por el Ministerio de Salud, y 31 becas para llevar cursos virtuales con la Universidad de Oberta de Catalunya. Asimismo, desarrolla investigación a través de su Laboratorio MaBLab que acaba de ser asociado a la red de colaboradores "Soft Robotics" de Harvard, especializado en robótica blanda.

El primer semestre del 2014, la Unidad de Formación Básica Integrada (UFBI) inició sus funciones, y a lo largo de estos años se ha fortalecido como la unidad encargada de la gestión académica y administrativa del primer año universitario de todas las carreras, dedicando sus esfuerzos a sentar las bases formativas consonantes con nuestros objetivos y misión institucional. Esta gestión integrada nos ha permitido definir asignaturas comunes

y aquellas que sienten las bases formativas que distinguen a nuestros estudiantes.

Contamos con 63 programas de Maestría licenciados y 3 en proceso de licenciamiento, y 10 programas de Doctorado.

Resaltamos la calidad de todos nuestros programas académicos de pre y posgrado.

Quiero hacer especial énfasis en algunos que por su naturaleza han logrado una vinculación interinstitucional así como un financiamiento importante.

En esta línea, hemos implementado dos MBAs, el primero de ellos en Gestión Integral del Agua, que se desarrolla en convenio con el Centro de Competencias del Agua, y el segundo es el MBA en Gestión de Salud, el cual se encuentra en proceso de convocatoria y se realizará de manera conjunta con Centrum, la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En ambos casos, se hacen desarrollos conjuntos con el fin de potenciar la experiencia, el *know how*, las redes y todas las fortalezas de cada institución en las áreas de su competencia. Tenemos la Maestría en Sanidad Acuícola de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, la Maestría en Informática Biomédica y el Doctorado en Ciencias en Investigación Epidemiológica de la Facultad de Salud Pública y Administración; programas que han recibido financiamiento de CIENCIACTIVA para recibir becarios que desarrollen sus estudios de posgrado orientados a investigación en áreas prioritarias nacionales.

Destacan también el Doctorado en Ciencias de la Vida, que hasta la fecha ha tenido 19 estudiantes, 17 de ellos becarios de la Escuela Doctoral Franco - Peruana, lo que les ha permitido hacer un año de estudios doctorales

en Francia; y el Doctorado en Gestión Estratégica, programa conjunto entre las 4 Universidades del Consorcio (UPCH, PUCP, UP y UL), el cual tiene las menciones en: 1) Innovación y Gestión en Educación Superior, 2) Gestión Empresarial y Sostenibilidad, 3) Economía Aplicada y finanzas, y 4) Ciencias, Ingeniería y Tecnología, con la participación directa de las 4 instituciones.

Se incrementó el número de vacantes en 44% en el pregrado, lo que nos ha permitido tener un crecimiento en el número de estudiantes en las Facultades de Ciencias, Medicina y Psicología. En el caso del posgrado, se ha crecido de manera importante. Otro logro es que hemos otorgado más de 4 mil títulos de segunda especialidad en las distintas menciones que ofrece nuestra Universidad, con énfasis en Medicina, Enfermería y Educación.

Se elaboró y aprobó el Plan de desarrollo Académico Docente en el que se plantean una serie de estrategias, con el propósito de impulsar y fortalecer las capacidades del docente herediano, incluyéndose cuatro líneas de trabajo:

1. Gestión y gobierno universitario
2. Modelo educativo, currículo centrado en el alumno
3. Estrategias innovadoras para la enseñanza y la evaluación en docencia universitaria
4. Investigación e Innovación científica

La Unidad de Educación a Distancia, encargada del soporte virtual, proceso de virtualización, diseño y gestión de cursos virtuales, diseño instruccional y producción de material para cursos virtuales, servicio de videoconferencia entre otras actividades propias y al servicio de los programas académicos de la universidad. Esta unidad nos ha permitido servir como mediador en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Observatorio e Incubadora de Propuestas Académicas ha permitido promover la elaboración y ejecución de nuevos Programas Académicos de calidad en el pregrado, dentro de la Dirección Universitaria de Gestión de la Docencia.

La informatización de los recursos académicos se ha consolidado y el uso de los Espacios Virtuales para la Docencia ha incrementado en el pregrado, tanto en el acceso de los estudiantes como en la administración de los contenidos por los docentes.

Un logro destacado fue la revisión, actualización y aprobación del nuevo modelo educativo de la UPCH, para lo cual, se conformó un equipo base liderado por la DUGED, generándose un espacio de análisis y discusión de los diferentes ejes que orientan la formación de nuestros estudiantes tanto en pre como en posgrado. Este nuevo modelo educativo da cuenta de nuestra filosofía institucional, expresa los principios básicos que sustentan la actividad formativa, describe metas y aspiraciones centradas en la persona que la universidad pretende formar, e incorpora las tendencias más recientes en el campo de la formación universitaria.

En este periodo fuimos nuevamente elegidos para recibir y formar estudiantes becados por el Estado Peruano, en los programas:

- Beca 18, que nos ha permitido acoger 2 037 becarios en los últimos cuatro años.
- Beca Vocación de Maestro, con 165 estudiantes
- Beca Excelencia Académica para Hijos de Docentes, con 96 alumnos
- Beca Excelencia Académica, con 69 participantes

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestra universidad es una institución con indiscutible liderazgo en el campo de la investigación en el Perú y una de las mejores en Latinoamérica.

Esta condición se refuerza con la aprobación de diferentes documentos como el Reglamento de Integridad Científica, el Manual y Reglamento del Comité Institucional de Ética (CIE) en Humanos, la normatividad del Comité de Innovación y también la normatividad y Reglamento del Docente Investigador. Además, la UPCH se ha comprometido con la promoción del acceso abierto a las publicaciones resultantes de la investigación.

En relación a la regulación y valoración ética de la investigación, el CIE fue evaluado por el Instituto Nacional de Salud en dos oportunidades, logrando la renovación y autorización de funcionamiento por dos años, hasta junio del 2018. Asimismo, se ha mejorado el funcionamiento orgánico del CIE, lo que ha permitido que los tiempos de respuesta de la revisión de los proyectos se hayan abreviado de manera sustancial.

La UPCH, a través del Vicerrectorado de Investigación, ha revisado cuidadosamente diferentes versiones del Reglamento de Ensayos Clínicos del Instituto Nacional de Salud, expresando particularmente sus discrepancias con el Decreto Supremo 2015 que prohibía la investigación clínica en niños. Gracias a nuestro aporte, este año se promulgó el nuevo Reglamento de Ensayos Clínicos.

En lo que respecta a las auditorías internacionales de los proyectos de investigación por parte de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos, la universidad ha obtenido evaluaciones positivas, con mínimas observaciones.

Cabe destacar que, en lo referente a los ingresos por actividades de investigación, en el año 2005, el 98% de los fondos por proyectos de investigación provinieron de fuentes internacionales, en cambio, para el 2017, se tiene que el 63% de los proyectos de investigación proviene de fondos internacionales y el 37% de fondos nacionales, lo que evidencia un incremento en la actividad investigativa orientada a las prioridades y contextos nacionales.

Se elaboró y publicó el nuevo Catálogo de Laboratorios, Unidades, Institutos y Centros de Investigación 2016 – 2017, tanto en versión impresa como digital, a cargo de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Propiedad Intelectual (OTTPI), que también participó en la constitución de dos empresas de base tecnológica donde la UPCH es accionista: i) El Centro de Innovación del Cacao y ii) la empresa Bioactiva.

En estos años hemos fortalecido nuestras actividades de vinculación con la empresa, como la Asociación Preventive LIFE Care, para la implementación de servicios de Metabolómica; con Danper SAC y con Alicorp SAA.

En relación a la propiedad intelectual, destacan la protección de los derechos de autor de Software, como son Telajampiq, que se realizó conjuntamente entre la UPCH y la UTEC, y SMART de la UPCH; y el registro de la marca “Mamas del Río”.

Como parte de la promoción de la investigación, se ha trabajado activamente en la realización las Jornadas Científicas Bianuales (2013, 2015 y 2017) y el Encuentro por la Investigación “Cayetano Heredia”, eventos por demás interesantes y exitosos.

Hasta el 2016, las publicaciones científicas indexadas en SCOPUS pertenecientes a nuestros investigadores, han mostrado un crecimiento paulatino, lo que nos sigue posicionando como la universidad líder en investigación a nivel nacional.

Nuestros investigadores han obtenido diversos premios y reconocimientos, nacionales e internacionales, en relación a sus investigaciones y trayectoria científica, colmándonos de satisfacción y regocijo por los éxitos logrados, que dejan siempre en alto el nombre de Cayetano Heredia.

La UPCH asumió la presidencia de la Red IDI desde el año 2014, red que está conformada por la Universidad Nacional Agraria La Molina, la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Al respecto, se ha actualizado el registro de la Red en SUNARP, se ha registrado la marca en INDECOPI, se ha procedido al ordenamiento administrativo y contable, y se ha recontactado con los socios estratégicos. Se ha logrado, además, que empresas como FAMESA soliciten apoyo técnico, y se ha firmado un convenio con la red internacional ALCUE de la Unión Europea.

En octubre 2015, se instaló e inició el funcionamiento del DSPACE, para la implementación del repositorio de acceso abierto. Se ha incrementado el acceso a los servicios y bases de datos de la Biblioteca, como son: estantería abierta, página web, catálogo Primo, UptoDate, Proquest, E-libro, Ebsco, entre otros.

Se continuó apoyando e impulsando la Beca de retorno, contando ahora con dos nuevas

líneas de investigación: amebas de vida libre y microbiota.

Las actividades mencionadas ilustran cómo la política institucional y los recursos dedicados al impulso de la investigación por parte de los miembros de la comunidad herediana, fortalecen y modernizan la vinculación entre la universidad, la empresa, el estado y la sociedad civil.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

Como objetivo estratégico se tuvo: “Lograr una mayor eficiencia de la gestión institucional”. Para ello, se realizaron acciones en la DGA con la finalidad de mejorar los procesos administrativos y lograr ahorro en tiempo y reducción de gastos.

En cumplimiento de una Resolución de la SUNAT, a partir de diciembre de 2015 se implementó el sistema de facturación electrónica; posterior a ello se han realizado acciones en el proceso de recaudación para facilitar la realización de los pagos a la Universidad, de parte de los usuarios. Ahora, se dispone de un portal Tienda Virtual en la que los usuarios pueden inscribirse a cursos de educación continua y realizar pagos en varias formas y bancos nacionales o extranjeros.

La DGA ha mantenido vigente la Certificación ISO 9001:2008, certificación otorgada por la empresa certificadora Bureau Veritas.

Los ingresos de la Universidad provienen principalmente de tres fuentes: derechos de enseñanza, servicios y proyectos de investigación. El ingreso anual por derechos de enseñanza se incrementó en 56,2%, en el periodo 2013-2016. Este obedeció a reajustes en la pensión de enseñanza

según la inflación, incremento de estudiantes de pregrado por becas nacionales y nuevas carreras, e incremento en el número de alumnos y programas de posgrado y especialización.

Los ingresos por proyectos de investigación incrementaron en los últimos dos años principalmente por el financiamiento del Estado.

El excedente anual aumentó de manera sostenida, de tal manera que nos permite cubrir el préstamo solicitado para la construcción del estacionamiento y planificar el incremento de remuneraciones.

El patrimonio institucional se ha triplicado en los últimos cinco años, siendo la solvencia patrimonial actual de 76,7% (Estándar 50%). Los ratios financieros: liquidez general y absoluta, capital de trabajo y rentabilidad mejoraron de manera sostenida en los últimos 4 años, lo que muestra que la Universidad es una institución sólida desde el punto de vista financiero.

Las metas de los indicadores económicos ingresos respecto a egresos, incremento de ingresos académicos y remuneraciones respecto a ingresos, se cumplieron en la mayoría de facultades.

Quiero agradecer a la Dra. Fabiola León Velarde, quien fue rectora hasta julio del presente año, y la principal promotora y gestora para el logro exitoso de los objetivos trazados en el periodo 2013 - 2017, siempre alineados con el Plan Estratégico vigente. Igualmente, mi sincero agradecimiento al Dr. Ciro Maguiña, vicerrector de Investigación, quien nos ha acompañado en estos años y con quien hemos trabajado conjuntamente para consolidarnos como la universidad líder en investigación en el país.

Agradecimientos especiales al Dr. Juan Miyahira, director general de Administración y a la Ing. María Teresa Ortiz, directora de Planificación y Desarrollo, cuya gestión ha sido clave para cumplir las metas trazadas. Un reconocimiento especial merecen el Ing. Juan Jiménez, quien fuera nuestro querido Secretario General hasta el año 2014, ejemplo de responsabilidad y compromiso leal con la institución, cargo que ha sido asumido por el Dr. Gabriel Flores, con dedicación ejemplar. Hago extensivo mi agradecimiento a todo el equipo de gestión, director de la Escuela de Posgrado, Directores Universitarios, Jefes de Oficina y al personal administrativo, que nos han acompañado y apoyado en los últimos años.

PLAN DE GESTIÓN PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

Como he mencionado anteriormente, es un honor y un enorme privilegio, asumir el cargo de Rector de nuestra prestigiosa y querida Universidad, y estar acompañado por destacados profesionales, docentes, investigadores y sobre todo grandes personas, como son el Dr. José Espinoza, Vicerrector Académico y el Dr. Alejandro Bussalleu, Vicerrector de Investigación; en nombre mío y de ellos, nuestro agradecimiento a la Asamblea Universitaria por la confianza otorgada para dirigir el rumbo de nuestra casa de estudios por el próximo lustro.

Hoy emprendemos nuevos retos para Cayetano Heredia: consolidarnos como una universidad integrada, con crecimiento, calidad e internacionalización para un desarrollo sostenible, dando respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad, la empresa y el Estado. Estos retos son parte de nuestra propuesta, que deberá ser incorporada al Plan Estratégico 2018-2022, el cual se elaborará con la participación de los miembros

de la comunidad universitaria, el cual será aprobado posteriormente por la Asamblea Universitaria.

Trabajaremos para consolidar el nuevo modelo de gestión integrado, siendo flexibles en el proceso, alineados con las tendencias internacionales de enseñanza-aprendizaje y con un desarrollo gerencial, teniendo un soporte administrativo al servicio del desarrollo académico y de investigación.

Para este desarrollo gerencial, pondremos especial énfasis en consolidar las plataformas administrativas, profesionalizar los cargos e iniciar un desarrollo de los procesos que den fluidez a la nueva estructura de trabajo e integración.

Necesitamos seguir creciendo en el ámbito académico a través del desarrollo de nuevas propuestas académicas y el incremento del número de estudiantes que permitirán el desarrollo de las facultades. Para esto se necesitará desarrollar nuevas facilidades educativas, con infraestructura propia, moderna y dirigida al sector. Esto asegurará un papel de vanguardia en nuestros tradicionales y nuevos programas de pre y posgrado.

La vinculación de la Universidad con la Empresa nos permite acercar la academia al sector productivo nacional, aportando nuestro conocimiento para la generación de productos y servicios así como para la solución de problemas, generación de patentes y transferencia de tecnología. En este sentido, implementaremos la Unidad de Servicios Empresariales, para dar una respuesta eficiente a las necesidades del sector.

El recurso humano de nuestra universidad es uno de los pilares que sustenta nuestras funciones y objetivos. En este sentido, será prioritario implementar un sistema de gestión

del talento humano que permita destacar a aquellas personas con un alto potencial, retener colaboradores eficientes y atraer personas con talento que se encuentren fuera de nuestra institución y que aporten estratégicamente al cumplimiento de nuestros objetivos. En la misma línea, se dará una capacitación continua a nuestros docentes en gestión universitaria, para que cuenten con las competencias adecuadas para asumir cargos de gestión con eficiencia y responsabilidad.

Cumpliremos con la culminación de la acreditación de todos nuestros programas académicos, de pre y posgrado, así como de nuestros laboratorios; y como institución asumimos el reto de la acreditación con una agencia europea, manteniendo siempre la calidad y la búsqueda de la mejora continua.

Tenemos la responsabilidad de mantener nuestro liderazgo en investigación a nivel nacional y potenciarlo respecto a los países de la región. Generaremos una cultura de propiedad intelectual entre nuestros estudiantes, docentes, investigadores y la comunidad herediana en su conjunto.

Proponemos el posicionamiento de la UPCH como una universidad socialmente responsable, que fomente la participación de desarrollo social a través de sus docentes y estudiantes.

Se continuará el legado de nuestros fundadores, manteniendo siempre vivos y con el ejemplo los valores y principios que reflejan el espíritu herediano: excelencia académica, espíritu crítico y búsqueda de la verdad, humanismo y compromiso social y ético. Hoy, estos continúan siendo los pilares que sustentan y dan sentido y significado al ser y hacer de nuestra institución, tal como señala nuestro lema: *Spiritus ubi vult spirat* (el espíritu donde

quiere se infunde); lema que expresa el sentir y compromiso de nuestra querida universidad.

Una invocación a los estudiantes de nuestra universidad, de buscar la excelencia en su formación profesional de manera íntegra, valorar el esfuerzo de sus padres por el apoyo en sus estudios, las enseñanzas de sus maestros que brindan sus conocimientos, principios y valores con esmero. Siéntanse orgullosos de pertenecer a una prestigiosa institución como es la Universidad Peruana Cayetano Heredia. En todos los años de mi formación aquí en Cayetano, guardo la mayor admiración y gratitud eterna por sus enseñanzas, un saludo especial a los hoy presentes. Hoy también veo, a varios de mis compañeros, amigos con los que compartí aulas, hoy destacados profesionales, un saludo para ellos.

Permítanme hacer un reconocimiento especial a mi familia por su apoyo incondicional que me han brindado y que me impulsa a seguir adelante, lograr mis objetivos y ahora asumir un nuevo reto. Me siento agradecido con Dios y complacido por tener una familia como la que tengo.

Para concluir, nos comprometemos con la excelencia académica, el liderazgo en investigación y el posicionamiento de nuestra universidad a nivel internacional.

Hellen Keller decía: *“El optimismo es la fe que conduce al logro. Nada puede hacerse sin esperanza y confianza”*.

Vamos con fe Comunidad Herediana!

Vamos con fe Perú!

Luis Fernando Varela Pinedo